

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA RESOLUCIÓN UCA/REC/104/GER/2023, DE 4 DE MAYO DE 2023, DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, MEDIANTE TURNO LIBRE.

Siendo las 9 horas del día 19 de enero de 2024, se reúne el tribunal calificador de la convocatoria especificada en el título de este documento, en el edificio Hospital Real, al objeto de la valoración de los méritos presentados por los aspirantes para la fase de concurso.

Se acuerda:

PRIMERO: Publicar las puntuaciones provisionales de la fase de concurso según lo indicado en el Anexo I IB de las bases de la convocatoria del presente proceso selectivo que indican:

1.- La fase de concurso se aplicarán a los aspirantes que hayan superado la fase de oposición.

2.-La valoración de los méritos en esta fase se realizará de la siguiente manera:

a) Nivel de formación académica. Se valorará la posesión de la mayor titulación académica:

b) Cursos de formación recibidos. Se valorará la suma total de horas de formación recibida en aquellos cursos de formación y perfeccionamiento que tengan relación directa con las funciones propias de puestos del subgrupo A2 de Administración General organizados y/u homologados por Universidades y centros públicos y privados, conforme a la puntuación que se indica detalladamente en la convocatoria.


c) Cursos de formación impartidos. Se valorará la suma total de horas de formación impartidas en aquellos cursos de formación y perfeccionamiento que tengan relación directa con las funciones propias de puestos del subgrupo A2 de Administración General, organizados y/u homologados por Universidades y centros públicos, conforme a la puntuación que se indica detalladamente en la convocatoria.

d) Experiencia. Se valorará la experiencia de los candidatos en puestos de cuerpos/ escalas o categorías de grupos de clasificación, de administración general, dentro del sector público, distinguiéndose entre la desarrollada en la Universidad de Cádiz, las Universidades Públicas y el resto de Administraciones Públicas hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

e) Nivel de formación en idioma inglés. Por tener acreditación oficial del idioma inglés, según lo dispuesto en el Marco Común Europeo de Referencia (MCER), se valorará solo el nivel más alto alcanzado.

De acuerdo con lo especificado en la solicitud de méritos que se ha aportado por el opositor, no se valorarán aquellos de los que no se hayan aportado la documentación acreditativa, y no conste en su expediente de la Universidad de Cádiz.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WYPY3NBJNXG4Z5QNXYIAIQ	Fecha	01/02/2024 12:19:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	CANDELARIA GALLARDO PLATA		
Firmado por	AMALIA SEÑORANES MORILLO (JEFA DE SECCIÓN - ÁREA GESTIÓN ALUMNADO Y RELACIONES INTERNACIONALES)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WYPY3NBJNXG4Z5QNXYIAIQ	Página	1/2



De acuerdo con lo anteriormente expuesto se indican las puntuaciones provisionales obtenidas:

APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓN ACADÉMICA	CURSOS RECIBIDOS	CURSOS IMPARTIDOS	EXPERIENCIA	INGLÉS	TOTAL
ANDREU PUJOL, CARLOS M ^a	0,646	3,877	0,000	15,345	2,420	22,2876
BARRAGÁN ARAGÓN, M ^a CARMEN	1,292	3,877	0,000	4,135	2,420	11,7241
COSTAS COLMENERO, M ^a LORENA	0,646	3,877	0,000	5,695	0,000	10,2181
GARCÍA CAPURRO, LAURA	0,646	3,877	0,000	10,322	2,420	17,2649
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, COVADONGA	0,000	3,877	2,908	19,385	2,420	28,5900
HERRAIZ BUSTO, BELÉN	1,292	3,877	0,000	4,638	1,620	11,4266
JIMENEZ-MENA HERNAN, BEATRIZ	0,000	3,877	0,000	4,805	0,810	9,4918
LÓPEZ FERNÁNDEZ, ALEJANDRO	0,646	3,877	0,000	5,498	1,620	11,6415
MAYA UCEDA, ALBERTO	1,292	3,877	0,000	1,999	1,620	8,7875
MORENO DELGADO, ANA M ^a	0,000	3,877	1,938	4,549	2,420	12,7842
OJEDA GÓMEZ, TERESA CORAL	0,646	3,877	0,969	15,059	0,000	20,5513
OTERO ORTEGA, VANESA	0,646	3,877	0,000	10,935	1,620	17,0780
PANES ORTEGA, M ^a ANGELES	1,292	3,877	0,000	11,394	0,810	17,3729
PORTILLO RENDÓN, JORGE	1,292	3,877	0,000	10,088	1,620	16,8770
TREJO AIRES, NAYARA M ^a	1,292	3,877	0,000	3,667	2,420	11,2564

SEGUNDO: Publicar, a efectos de constitución de bolsa, las puntuaciones de los méritos de los opositores que tras publicar las calificaciones provisionales cumplen los requisitos conforme se establece en el Reglamento de Selección, Contratación y Nombramiento de Personal de Administración y servicios de la Universidad de Cádiz para formar parte de la misma.

APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓN ACADÉMICA	CURSOS RECIBIDOS	CURSOS IMPARTIDOS	EXPERIENCIA	INGLÉS	TOTAL
MUÑOZ HORH, ISABEL	0,646	0,000	0,000	4,000	0,810	5,4560
SANCHEZ DE LA ORDEN, EVA M ^a	0,646	3,877	0,000	1,030	1,620	7,1733

Contra el presente acuerdo podrá presentarse reclamación en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación en la página Web del área de Personal a través del Registro Electrónico de la Universidad de Cádiz o en las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que serán resueltas por el tribunal mediante acuerdo definitivo.

V^oB^o

LA PRESIDENTA

Fdo. D^a Candelaria Gallardo Plata

LA SECRETARIA

Fdo. D^a Amalia Señoranes Morillo

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WYPY3NBJNXG4Z5QNXYIAIQ	Fecha	01/02/2024 12:19:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	CANDELARIA GALLARDO PLATA		
Firmado por	AMALIA SEÑORANES MORILLO (JEFA DE SECCIÓN - ÁREA GESTIÓN ALUMNADO Y RELACIONES INTERNACIONALES)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WYPY3NBJNXG4Z5QNXYIAIQ	Página	2/2

